

**HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y
LIMPIEZA DEL MATERIAL**

**CICLO MEDIO “CUIDADOS AUXILIARES DE
ENFERMERÍA”**

CURSO 2023-2024

EVALUACIÓN

8.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los ciclos formativos de Formación Profesional Específica en la Comunidad Autónoma de Andalucía está desarrollada en la orden de 29 de septiembre de 2010 que regula la evaluación de dichos ciclos y de los diferentes módulos profesionales que componen los currículos de los mismos. La evaluación será continua y abarcará los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Al término de este proceso habrá una calificación final que, de acuerdo con dicha evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos.

8.1.1. Inicial o diagnóstica

Se realizará una prueba inicial a comienzo de curso que nos permita recoger los conocimientos previos del alumnado sobre la materia en cuestión y nos sirva de punto de partida para el desarrollo de las unidades didácticas.

8.1.2. Evaluación formativa

Se realiza a lo largo del proceso formativo y se trata de un proceso continuo para lo cual recogeremos información sobre los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

8.1.3. Evaluación sumativa

Tiene como objeto la valoración global de los resultados del aprendizaje de los alumnos al final de cada evaluación, tomando como referencia los mencionados criterios de evaluación y los objetivos establecidos para el módulo. Finalmente, el profesor emitirá una calificación numérica para expresar la valoración del proceso realizado por el alumno, esta calificación será emitida sin decimales. Se considerará superado el proceso de evaluación si la nota obtenida es igual o mayor a 5.

En caso de no superar positivamente el proceso de evaluación se establecerá un plan de recuperación, con actividades ya señaladas en el apartado correspondiente. A lo largo del curso se realizarán tres sesiones de evaluación parcial, más una final en Junio.

8.2 INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación son las técnicas, recursos o procedimientos utilizados para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo con objeto de poder llevar a cabo en todo momento la evaluación correspondiente.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas: test, preguntas cortas o de desarrollo, cuestionarios.
- Pruebas orales.
- Mapas conceptuales.
- Comentarios de un texto, una imagen o un dibujo.
- Realización de trabajos en grupo o individuales.
- Observación del desarrollo de cada práctica, donde se valorará la organización, orden,

limpieza, destreza e iniciativa.

- Revisión de fichas de protocolos y hojas de actividades.

- Mediante la observación se valorará la madurez, es decir, la capacidad de relación y el trabajo en equipo, la iniciativa, el grado de participación, la responsabilidad y la capacidad para resolver problemas.

- La asistencia a clase es obligatoria, para lo cual se seguirá un control mediante parte de faltas. Para la pérdida de la evaluación continua se seguirán las disposiciones dictadas en este sentido por el ROF del Centro.

Durante este curso, las unidades que se dan con el grupo sin desdoblar, (unidades teóricas), serán impartidas de modo secuencial ajustado a su temporalización de dos horas semanales a lo largo de todo el curso, de modo que aportarán a la nota de HMH un 40% de la nota final del módulo. El resto de unidades que se dan con el grupo desdoblado, (unidades teórico-prácticas), serán impartidas secuencialmente según temporalización de tres horas semanales, de modo que supondrán un 60% de la nota de este módulo. Para que pueda realizarse tal ponderación será necesario haber obtenido una calificación igual o mayor de 5 en cada una de ellas.

La calificación numérica se basará en los siguientes criterios de calificación en función de que la unidad didáctica se imparta en uno u otro bloque:

La calificación numérica se basará en los siguientes criterios de calificación:

➤ En el caso de las **unidades Teórico-Prácticas**, (grupo desdoblado), los contenidos conceptuales supondrán un **60%** de la calificación final. Para valorar estos contenidos se realizarán una o dos pruebas- controles por evaluación que supondrán el 50% de la nota.

Las actividades de clase correspondientes a los contenidos conceptuales supondrán el restante 10% de la calificación.

➤ En el caso de las **unidades Teóricas**, (grupo sin desdoblar), los contenidos conceptuales supondrán un **90 %** de la calificación final y para valorarlos se realizarán una/dos pruebas- controles por evaluación que supondrán el 70% de la nota. La realización del cuaderno de actividades supondrá el 20% restante de la calificación de dichos contenidos.

Cada control será eliminatorio con una calificación igual o superior a 5. En caso de nota inferior a 5, los contenidos se podrán recuperar. Esta recuperación se realizará antes de la siguiente evaluación.

Para superar cada evaluación, el alumnado deberá tener una calificación positiva en todos los controles realizados en dicha evaluación, así como entregadas las actividades propuestas. En caso de no superar alguna evaluación, ésta podrá ser superada en la evaluación final.

➤ **Los contenidos procedimentales** supondrán un **30%** de la calificación final y únicamente se valorarán en las **unidades Teórico-Prácticas**, ya que son las que contienen los procedimientos del curso. Para valorarlos, el alumno realizará una prueba práctica basada en

varios supuestos prácticos descritos en los criterios de evaluación antes mencionados.y que supondrá el 20% de la nota. Para realizar esta prueba el alumno deberá tener una calificación positiva en los contenidos conceptuales evaluados y haber realizado las prácticas de aula previstas en la evaluación.

La evaluación de estos contenidos tendrá un carácter continuo.

La realización de las prácticas en clase supondrá el 10% restante de la calificación.

Las calificaciones serán números enteros del 1 al 10, considerándose positivas las que iguallen o superen el 5 y negativas el resto. Obtendrán una calificación positiva los alumnos que hayan obtenido un mínimo de 5 puntos tanto en los contenidos conceptuales como procedimentales.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido esta calificación mínima podrán realizar una prueba de recuperación antes de la siguiente evaluación.

- **Los contenidos actitudinales** supondrán un **10%** de la calificación final. Para valorarlos se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

| ASPECTOS A VALORAR | SI | NO |
|---|----|----|
| 1. Puntualidad (entrada, salida, descanso) | | |
| 2. Muestra tolerancia y respeto a los compañeros/as. Es capaz de trabajar en equipo | | |
| 3. Atiende en clase | | |
| 4. Aprovecha el tiempo y hace las tareas asignadas | | |

- **La calificación del módulo** será la nota obtenida en la proporción del 40% del resultado obtenido en el bloque teórico y el 60% del resultado obtenido en el bloque teórico-práctico. Obtendrán una calificación positiva los alumnos que hayan obtenido un mínimo de 5 puntos en cada uno de los bloques.

Para aquel alumnado que haya sido sorprendido copiando en alguna de las pruebas realizadas a lo largo del curso, se le retirará dicha prueba de manera inmediata, lo que conllevará el suspenso de la evaluación correspondiente pasando el alumnado a la convocatoria final de Junio, además del parte disciplinario que se tramitará según lo recogido en el ROF del centro.

$$\text{NOTA EVALUACIÓN} = 60 \% (\text{NOTA UNIDADES TEORICO- PRÁCTICAS}) + 40 \% (\text{NOTA UNIDADES TEÓRICAS})$$

***Calificación unidades teóricas**

| CONTENIDOS | INSTRUMENTOS EVALUACIÓN | | | CRITERIOS CALIFICACIÓN | |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------|----|------------------------|---|
| CONTENIDOS CONCEPTUALES (90%) | PRUEBAS ESCRITAS | 1ª PRUEBA ESCRITA | N1 | 70% (N1+N2/2) | A |
| | | 2º PRUEBA ESCRITA | N2 | | |
| | ACTIVIDADES | | N3 | 20% N3 | |
| CONTENIDOS ACTITUDINALES (10%) | RÚBRICA ACTITUDES | | N4 | 10% N4 | C |
| NOTA UNIDADES TEÓRICAS = A+B+C | | | | | |

***Calificación unidades teórico-prácticas:**

| CONTENIDOS | INSTRUMENTOS EVALUACIÓN | | | CRITERIOS CALIFICACIÓN | |
|--|-------------------------|-------------------|----|------------------------|---|
| CONTENIDOS CONCEPTUALES (60%) | PRUEBAS ESCRITAS | 1ª PRUEBA ESCRITA | N1 | 50% (N1+N2+/2) | A |
| | | 2º PRUEBA ESCRITA | N2 | | |
| | CUADERNO ACTIVIDADES | | N3 | 10% N3 | B |
| CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (30%) | PRUEBA PRÁCTICA | | N4 | 20 % N4 | C |
| | PRÁCTICAS DIARIAS CLASE | | N5 | 10% (N511+N52+../n) | D |
| CONTENIDOS ACTITUDINALES (10%) | RÚBRICA ACTITUDES | | N6 | 10%N6 | E |
| NOTA UNIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS A+B+C+D+E | | | | | |

8.3. PLAN DE RECUPERACIÓN

Los alumnos con evaluaciones parciales no superadas en las recuperaciones realizadas a lo largo del curso tendrán la obligación de asistir a clase durante el mes de Junio. Durante este periodo se propondrán las actividades de recuperación. Entre estas actividades se incluirán la realización de tareas individualizadas y la adaptación de la información de los contenidos a las necesidades del alumnado.

Así mismo, se llevarán a cabo los controles teórico-prácticos correspondientes a los contenidos no superados por cada alumno como queda recogido en los procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

8.4. PLAN DE MEJORA DE NOTAS

Aquel alumnado que haya obtenido una calificación positiva en las 3 evaluaciones parciales, y desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá la obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta el 24 de Junio. Además realizará una prueba teórico-práctica de todos los contenidos del módulo.